

ORIENTACIONES PARA EL COORDINADOR DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ORIENTACIONES PARA EL COORDINADOR DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Estimado coordinador o coordinadora de Tutoría, te presentamos el siguiente esquema que servirá para orientar tu trabajo en relación a la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en la institución educativa. Para ello, planteamos el desarrollo de los siguientes pasos:

Planificación y organización

- Asegurar que en el PAT se incorporen las actividades de Tutoría y Orientación Educativa.
- Involucrar al Comité de Tutoría y Orientación Educativa en la propuesta de actividades de tutoría.

PRODUCTOS

- Actividades de tutoría incorporadas en el PAT.



Ejecución

- Convocar y dirigir las reuniones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa con la finalidad de promover el desarrollo de las actividades tutoriales planificadas.
- Acompañar el cumplimiento de las funciones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa y de las y los tutores.

PRODUCTOS

- Actas de reuniones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- Reporte de avance de las actividades desarrolladas.



Evaluación

- Realizar las acciones de monitoreo y acompañamiento a las y los tutores en coordinación con el equipo directivo.
- Liderar el proceso de sistematización y análisis del cumplimiento de las actividades de tutoría programadas.

PRODUCTOS

- Fichas de monitoreo aplicadas.
- Informe final y reporte de actividades tutoriales a la dirección de la I. E.

Orientaciones para la implementación de la tutoría

Como coordinador(a) de Tutoría tienes la responsabilidad de liderar el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, a fin de dinamizar la implementación de la TOE en la institución educativa. Para ello, te brindamos las siguientes orientaciones que ayudarán a organizar tu trabajo:

Sobre la planificación:

Una vez conformado y formalizado el Comité de Tutoría, te corresponde como coordinador o coordinadora de Tutoría convocar a las y los integrantes del comité para organizar el trabajo tutorial de la I. E. Para ello debes realizar las siguientes acciones:

- Asegurar la incorporación de las actividades de tutoría en el PAT de la I. E., teniendo en cuenta el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las y los estudiantes.

Para dar soporte a las actividades de tutoría planificadas, también debes:

- Identificar a las instituciones públicas y privadas que pueden fortalecer el trabajo tutorial, y elaborar un directorio.
- Contar con la relación de tutores y tutoras por grado y sección, así como el horario de la tutoría grupal (hora de tutoría).

Sobre la ejecución y el acompañamiento:

Para que las actividades se realicen según lo planificado es necesario que desarrolles las siguientes acciones:

- Promover en la institución educativa el desarrollo de las actividades tutoriales planificadas. Para ello deberás convocar a las y los integrantes del Comité de Tutoría a fin de organizar las comisiones de trabajo e impulsar el desarrollo de las actividades planificadas.
- Acompañar a los integrantes del Comité de Tutoría y Orientación Educativa para el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones implica:
 - Estar atento a las necesidades del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
 - Gestionar los recursos necesarios y preparar las condiciones para la ejecución de su trabajo.

Acompañar a las y los tutores implica:

- Facilitar, al inicio del año escolar, los documentos necesarios para desarrollar su función: normas del año escolar, calendario cívico, esquema del Plan Tutorial de Aula y de las sesiones de tutoría, modelos de sesiones de tutoría, ficha personal del estudiante, fichas de observación, ficha de tutoría individual, modelo de anecdotario, fichas de derivación, etc.
- Orientar sobre la formulación del Plan Tutorial de Aula(PTA).
- Motivar a los tutores y tutoras para brindar una cálida recepción a sus estudiantes.
- Asesorar a las y los tutores para que desarrollen la tutoría grupal e individual y el trabajo con las familias.
- Fortalecer el trabajo tutorial a través de reuniones de intercambio de experiencias y de apoyo mutuo entre tutores y tutoras.

Sobre el monitoreo y la evaluación:

Para evaluar el cumplimiento de la implementación de la tutoría en la institución educativa es necesario que realice las siguientes acciones:

- Elaborar en coordinación con los directivos, el cronograma de monitoreo a tutores y tutoras de la institución educativa.
- Acompañar al equipo directivo durante el monitoreo a las y los tutores.
- Consolidar y analizar la información recogida en las fichas de monitoreo.
- Convocar a una reunión de evaluación de las actividades de tutoría a fin de evaluar los logros y dificultades.
- Elaborar el informe final de tutoría incorporando el análisis del monitoreo y de la evaluación de logros y dificultades de la implementación de la tutoría en la I. E.
- Reportar a la dirección el informe final.